

**CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PARA PROFESORES ESPECIALISTAS EN CENTROS PÚBLICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL,
SEGÚN CONVOCATORIA DE PLAZAS DE 3 DE JULIO DE 2020.
(Decreto 209/2017. BOA 28 de diciembre de 2017)
(Orden ECD/817/2019. BOA 15 de julio de 2019)**

Nº Plazas	Centro	Ciclo Formativo	Código	Módulo	Horas curriculares
1	IES Itaca	Técnico Deportivo Superior en Fútbol		Desarrollo Profesional III (a)	70
1	IES Itaca	Técnico Deportivo Superior en Fútbol		Dirección de Equipos III (b)	30
1	IES Itaca	Técnico Deportivo Superior en Fútbol		Reglas del juego III (c)	20

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

EXCLUIDOS

Nombre y apellidos	Observaciones
Joaquín Coca Muñoz	No cumple requisito 1 de la convocatoria (justificación documental de 2 años trabajados de los últimos 4)
Francisco M. Reyes Giráldez	No cumple requisito 1 de la convocatoria (justificación documental de 2 años trabajados de los últimos 4)
Luis M. Bueno Picazo	No cumple requisito 1 de la convocatoria (justificación documental de 2 años trabajados de los últimos 4)
Victor Bravo Orgambide	No cumple requisito 1 de la convocatoria (justificación documental de 2 años trabajados de los últimos 4)
Pablo Moreno Chulilla	No cumple requisito 1 de la convocatoria (justificación documental de 2 años trabajados de los últimos 4)
Sergio Sánchez Sánchez	No cumple requisito 1 de la convocatoria (justificación documental de 2 años trabajados de los últimos 4)
Sergio Torres Cantón	No cumple requisito 1 de la convocatoria (justificación documental de 2 años trabajados de los últimos 4)
Ismael Brima Decara	No cumple requisito 1 de la convocatoria (justificación documental de 2 años trabajados de los últimos 4)
David Vela Sevilla	No cumple requisito 1 de la convocatoria (justificación documental de 2 años trabajados de los últimos 4)
Jaime López Jabonero	No aporta ninguna justificación documental
Luis Argüello García	No cumple requisito 1 de la convocatoria (justificación documental de 2 años trabajados de los últimos 4)
Jaime Melero Suárez	No aporta ninguna justificación documental
Juan A. Jiménez Donaire	No cumple requisito 1 de la convocatoria (justificación documental de 2 años trabajados de los últimos 4)
Jose L. Canalis Soldevilla	No cumple requisito 1 de la convocatoria (justificación documental de 2 años trabajados de los últimos 4)
Héctor Serrano Luis	No cumple requisito 1 de la convocatoria (justificación documental de 2 años trabajados de los últimos 4)
Alvaro Regalado Villarón	No cumple requisito 1 de la convocatoria (justificación documental de 2 años trabajados de los últimos 4)
Esteban Ocaña Hernández	No cumple requisito 1 de la convocatoria (justificación documental de 2 años trabajados de los últimos 4)
David Rabinal Belenguer	No cumple requisito 1 de la convocatoria (justificación documental de 2 años trabajados de los últimos 4)
Alfonso López Martín	No cumple requisito 1 de la convocatoria (justificación documental de 2 años trabajados de los últimos 4)
Alberto Ayora Morante	No cumple requisito 1 de la convocatoria (justificación documental de 2 años trabajados de los últimos 4)
Francisco M. Molero Jurado	No cumple requisito 1 de la convocatoria (justificación documental de 2 años trabajados de los últimos 4)
Alejandro Ainoza Serrate	No aporta ninguna justificación documental
Jose L. Millet Sánchez de la Fuente	No cumple requisito 1 de la convocatoria (justificación documental de 2 años trabajados de los últimos 4)
Diego Cortés Sanz	No cumple requisito 1 de la convocatoria (justificación documental de 2 años trabajados de los últimos 4)
David Solano Suárez	Justificación documental ilegible por mal estado
Alicia Muñoz Ibáñez	No cumple requisito 1 de la convocatoria (justificación documental de 2 años trabajados de los últimos 4)
Alvaro Tato Estepa	No aporta ninguna justificación documental
Esteban Ocaña Hernández	No cumple requisito 1 de la convocatoria (justificación documental de 2 años trabajados de los últimos 4)
Vicente Nevot Vicén	No aporta ninguna justificación documental

ADMITIDOS

Apellidos y nombre	Observaciones
Raúl González Rico	Módulos: a,b,c
Esteban Ruiz Sánchez	Módulos: a,b,c
Ignacio Forcén Gómez	Módulos: a,b,c
Francisco Pérez Mazuela	Módulos: a,b,c
Esther Cabezón Lapedriza	Módulo: b
Alberto Lou Ballano	Módulo:c
Héctor Gutierrez Pablo	Módulos: a,b,c
Alberto Esteban Vega	Módulos: a,b,c
Héctor Ortiz Hidalgo	Módulos: a,b
Manuel Crespo Caravana	Módulos: a,b,c
Alberto Pedreño Calderón	Módulos: a,b,c
Juan A. Miguez García	Módulos: a,b,c
David Vicente Hernández	Módulos: a,b,c
Jose A. Felipe Fernández	Módulos: a,b
Guillermo M. Moreno Romanos	Módulos: a,b,c
Miguel Lampre Ezquerria	Módulos: a,b,c
Zaira López Navarro	Módulos: a,b,c
Francisco J. Gómez Sánchez	Módulos: a,b,c
Manuel Martín Jiménez	Módulos: a,b,c
Jesus Martinez Martinez	Módulos: a,b,c
Marta Frías Acedo	Módulo: c
Luis Lahueta Martinez	Módulos: a,b,c
Jorge J Ceballos Herrero	Módulos: a,b,c
Alberto Borgoñón López	Módulos: a,b,c
Joaquín Menchen Ruiz	Módulos: a,b,c
Cristan Aleza Garcés	Módulos: a,b
Juan Larroy González	Módulos: a,b,c
Oscar Valero Navarro	Módulos: a,b,c
Diego Allueva Lasheras	Módulo: b
Jonatan Moreno Moreno	Módulos: a,b,c

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.4 de la Orden que regula el presente procedimiento selectivo, los aspirantes dispondrán de dos días hábiles a partir del día de la publicación del listado de admitidos y excluidos, para la presentación de alegaciones.

Dichas alegaciones y la documentación que hubiera lugar, se presentarán en un registro oficial y una vez registradas se enviarán escaneadas al correo electrónico: proeducativos@aragon.es

Zaragoza a 12 de noviembre de 2020



El Secretario de la Comisión

Edo: Julio Pérez Viguera